

Junta de Gobierno de 28 de Marzo de 1946

Marqués de Sentmenat, Pdte.

Fages

Vila

Rabassó

Barón de Guell

Valls

Amat

Segalá

Noguer, Sec.

.....
A propuesta del Vocal D. Carlos Rabassó

Soler se acuerda por unanimidad de todos los señores Vocales, que en lo sucesivo no se nombre para ningún cargo retribuido directa o indirectamente, o gratuito, para servicios que deban prestarse a la Sociedad, a ningún señor Accionista, en evitación de dualismos de personalidad que puedan coartar a la Junta de Gobierno sus decisiones.

Nombramiento Sr Segala = 12 de marzo de 1945